

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5574 BARCELONA

Don Alfredo Villaescusa García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 11/2021. Sección: 7.

NIG: 0801947120208022251.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25/01/2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. TOURISM ADVISORS, S.L., con CIF B63434617, con domicilio en Calle Conde de Salvatierra, 10, 2.º-2.ª, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 25 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210006430-1